



Colegio Diego de Almagro  
"Educación que abre puertas en la vida"

Almagro 1496, Los Ángeles Biobío  
colegio@colegiodiegodealmagro.cl  
www.colegiodiegodealmagro.cl



## *Plan de sexualidad, afectividad y género.*





## FUNDAMENTACIÓN

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos, se vive a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos.

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

Otro aspecto importante de resaltar y que es importante profundizar con los estudiantes es el enfoque de género, ya que amplía la posibilidad de que las y los estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura en la que se desenvuelven y de los estereotipos que ésta propone. De esta manera se fortalecen actitudes como el respeto y la tolerancia consigo mismo y con los demás, evitando entre otros, situaciones de violencia derivados del prejuicio por género.



## 1. IDENTIFICACIÓN

|                                                      |                                                                                          |
|------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| Colegio                                              | Diego de Almagro                                                                         |
| Razón social                                         | Corporación educacional Norma Lühr Fernández                                             |
| RBD                                                  | 4272-2                                                                                   |
| Dependencia                                          | Subvencionado                                                                            |
| Niveles de Educación                                 | Pre Kinder a 8° básico                                                                   |
| Comuna,<br>Región                                    | Los Ángeles,<br>Biobío                                                                   |
| Director(a)                                          | Andrés Ulloa Quintana                                                                    |
| Equipo de Plan de sexualidad<br>afectividad y género | Jennifer Pereira<br>Felipe Yáñez<br>Karina Muñoz<br>Viviana Cabezas<br>Daniela Arriagada |

## 2. NORMATIVA DEL PLAN:

- ✓ **LEY NÚM. 20.418** "Artículo 1°.- Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial.
- ✓ Dicha educación e información deberán entregarse por cualquier medio, de manera completa y sin sesgo, y abarcar todas las alternativas que cuenten con la debida autorización, y el grado y porcentaje de efectividad de cada una de ellas, para decidir sobre los métodos de regulación de la fertilidad y, especialmente, para prevenir el embarazo adolescente, las



infecciones de transmisión sexual, y la violencia sexual y sus consecuencias, incluyendo las secundarias o no buscadas que dichos métodos puedan provocar en la persona que los utiliza y en sus hijos futuros o en actual gestación. El contenido y alcance de la información deberá considerar la edad y madurez psicológica de la persona a quien se entrega.

- ✓ Este derecho comprende el de recibir libremente, de acuerdo a sus creencias o formación, orientaciones para la vida afectiva y sexual. Un reglamento, expedido a través del Ministerio de Salud, dispondrá el modo en que los órganos con competencia en la materia harán efectivo el ejercicio de este derecho.
- ✓ Sin perjuicio de lo anterior, los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados.

### 3. DEFINICIONES INSTITUCIONALES Y VINCULACIÓN CON LOS SELLOS

|        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Misión | Ser una escuela que forma estudiantes con un espíritu inclusivo, solidario, participativo y autónomo, con aprendizajes de calidad logrados a través del trabajo en equipo y con el apoyo de docentes y profesionales comprometidos, en un ambiente de grata convivencia para que ingresen en la enseñanza media con las competencias necesarias para elegir su continuidad de estudios. |
| Visión | "La escuela que queremos ser es una comunidad educativa inclusiva y abierta a la diversidad, que ofrezca aprendizajes de calidad y a la vez una formación humana basada en valores para que así nuestros estudiantes participen de la construcción de una sociedad más justa y solidaria"                                                                                               |



|                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sellos<br>Educativos       | <ul style="list-style-type: none"><li>● Ambiente de respeto y buen trato:<br/>A través de la comunicación afectiva entre pares, estudiantes y comunidad educativa, estableciendo normas claras de respeto, cortesía, generando un clima propicio para el aprendizaje.<br/>Trabajando constantemente distintos los valores que le permitan a los estudiantes desarrollar habilidades funcionales para incorporarse a la sociedad respetando la sexualidad y diversidad de género</li><li>● Vinculación con la comunidad:<br/>Estableciendo redes de apoyo vinculadas al cuidado, protección de la vida sexual sana (centro de salud familiar)<br/>Resaltando la diversidad de género en distintas instancias extra programáticas del establecimiento.</li></ul> |
| Valores<br>institucionales | <ul style="list-style-type: none"><li>● COMPROMISO: Voluntad de logro en sentido personal y comunitario que mediante la responsabilidad y el trabajo arduo permite lograr las metas deseadas creando confianza en quienes nos rodean</li><li>● RESPETO: Aprecio por los demás, demostrando tolerancia y consideración.</li><li>● SOLIDARIDAD: Entrega de apoyo y respaldo a quienes lo necesitan y que a través de la colaboración mutua permite superar dificultades.</li><li>● AUTONOMÍA: Lograr autogobernarse y tomar decisiones en relación a si mismo, pudiendo desarrollar tareas de manera independiente</li></ul>                                                                                                                                     |



#### 4. ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO ASOCIADOS AL PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO.

| Dimensión               | Estándar                                                                                                                                                    | Acción                                    | Descripción                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Formación y convivencia | 8.1 El equipo directivo y los docentes promueven, modelan y aseguran un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa | MI COLEGIO SEGURO                         | Propiciar instancias de conversación y concientización en relación a una sexualidad segura y responsable. A través de la implementación de diversos talleres y actividades que aborden la temática de manera interactiva. |
| Gestión de recursos     | 10.2 El sostenedor o el equipo directivo implementa estrategias efectivas para contar con personal idóneo y competente.                                     | SELECCIÓN DE PERSONAL IDÓNEO Y COMPETENTE | Gestionar la colaboración de profesionales del área de salud ,idóneos para brindar charlas educativas sobre sexualidad y género.                                                                                          |
|                         |                                                                                                                                                             |                                           |                                                                                                                                                                                                                           |

#### 5. INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Son un conjunto de índices que entregan información relacionada con la formación integral de los estudiantes de un establecimiento, de manera complementaria a los resultados en la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa. Estos indicadores entregan una señal a los establecimientos sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para el futuro de los estudiantes.



**Los indicadores de desarrollo personal y social (IDPS) son los siguientes:**

|                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Clima de convivencia escolar        | Este indicador hace referencia a que la convivencia escolar afecta el bienestar y desarrollo socio afectivo de los estudiantes e impacta en su conducta, disposición y rendimiento durante las actividades escolares. Por lo cual considera que las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes, padres y apoderados con respecto a un ambiente seguro y organizado, siendo capaces de vivir de manera armoniosa, respetando de manera integral la diversidad de las personas . |
| Participación y formación ciudadana | Este eje busca entregar herramientas de socialización, cortesía, asertividad y manejo de conflictos, con el fin de promover el desarrollo de actitudes, valores y habilidades que favorezcan la construcción de vínculos sociales saludables y positivos, contribuyendo al desarrollo de la inteligencia emocional de niños y niñas. Además de promover una participación activa en las diferentes instancias de diálogo sobre la temática a trabajar, desarrollando así, el sentido de pertenencia.  |
|                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

**6. DIFUSIÓN DEL PLAN:**

La difusión de los contenidos de sexualidad y afectividad del presente Programa establece un proceso participativo: los contenidos de formación responden a las demandas y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, los cuales han sido visados por el Consejo Escolar.

En la implementación del Programa se consideran las condiciones institucionales (horario, espacio, competencias docentes, etc.), por ejemplo, aprovechando los espacios regulares del establecimiento. Es una buena manera de asegurar la continuidad en el proceso formativo.

por consiguiente es de suma importancia que el Programa contemple, a lo menos una actividad por actor de la comunidad educativa. Para ello, se consideran los espacios educativos regulares, reuniones de apoderados, actividades en el aula, consejo de profesores, etc. En esta implementación también se considera la diversidad de estudiantes (estudiantes con necesidades educativas especiales, estudiantes de diferentes etnias y religiones, etc.), transformándose en una intervención inclusiva.



☐ Acá se integran acciones en sexualidad en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME del establecimiento procurando que se implementen desde los niveles de enseñanza pre-escolar y básica).

☐ Se considera incluir la vinculación y coordinación con las redes territoriales (salud, centros comunitarios, ONG, etc.).

Las difusiones para implementar el Plan serán las siguientes:

#### **Actividades para madres, padres y apoderados**

Se propiciarán instancias de reflexión y participación canalizados a través de las reuniones de apoderados para comentar en primera instancia la implementación de éste plan y en segunda instancia para trabajar temáticas relevantes mediante un taller para padres que busca resolver dudas, entregar herramientas e información en la vinculación de estudiantes y familias en torno a la sexualidad afectividad y género.

#### **Actividades para docentes**

Se realizará una asesoría en consejo de profesores con respecto a los talleres que se realizarán en la hora de orientación. Resolviendo dudas y calendarizando la aplicación de éstas. Se mantendrá un constante monitoreo mediante reuniones para reconocer las debilidades y fortalezas al momento de realizar los talleres con los cursos.

### **7. PLAN DE GESTIÓN**

| OBJETIVOS        |                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | Formar personas capaces de vivir integralmente su sexualidad, en armonía afectiva consigo mismos(as) y con los demás, en un contexto de respeto por la vida humana, la diversidad y la dignidad de la persona, que les permita una vida sana, responsable, feliz y libre. |

### **8. ACCIONES**

|                          |                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivos de la acción 1 | a) Apoyar y orientar a la familia en el proceso educativo de los alumnos en las temáticas relacionadas con la sexualidad, afectividad y género.                                   |
| Acción 1                 | Nombre de la Acción: Taller: "Conversemos sobre sexualidad, diversidad de género y orientación sexual"                                                                            |
|                          | Taller de Formación de valores y afectividad.                                                                                                                                     |
|                          | Descripción de la Acción<br>A través del taller los alumnos/as adquieren herramientas que les servirá para desarrollar habilidades que les permitirá tomar decisiones a futuro de |





|                |                                                                                                                                                                                    |       |         |       |
|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------|-------|
|                | manera positiva, aceptando y respetando la diversidad de género                                                                                                                    |       |         |       |
| Dirigido a:    | Pre kinder hasta 8° básico                                                                                                                                                         |       |         |       |
| Fecha          | Inicio                                                                                                                                                                             | Abril | Término | Junio |
| Responsable    | Psicóloga                                                                                                                                                                          |       |         |       |
| Recursos       | Big tablet, PPT, parlantes, hojas de carta e impresoras, Coffee.                                                                                                                   |       |         |       |
| Financiamiento | SEP                                                                                                                                                                                |       |         |       |
| Verificadores  | PPT, Material entregado, Fotografías, encuestas de satisfacción, registro de asistencia.                                                                                           |       |         |       |
| Meta           | Lograr que los estudiantes comprendan conceptos básicos de sexualidad los cuales le permitan tomar decisiones de manera oportuna y consciente, respetando la diversidad de género. |       |         |       |

|                          |                                                                                                                                                                                                                      |       |         |            |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------|------------|
| Objetivos de la acción 2 | a) Conocer y respetar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género.                                                                                                                              |       |         |            |
| Acción 2                 | Nombre de la Acción                                                                                                                                                                                                  |       |         |            |
|                          | "Sexualidad, diversidad sexual y de género"                                                                                                                                                                          |       |         |            |
|                          | Descripción de la Acción                                                                                                                                                                                             |       |         |            |
|                          | Taller enfocado al personal docente en que se capacitará en las principales temáticas a tratar en torno a la sexualidad con sus alumnos y alumnas, contextualizando la realidad psicosocial y etapas del desarrollo. |       |         |            |
| Dirigido a:              | Docentes y Estudiantes de PK A 8 Básico                                                                                                                                                                              |       |         |            |
| Fecha                    | Inicio                                                                                                                                                                                                               | Junio | Término | Septiembre |
| Responsable              | Psicóloga del establecimiento o equipo de promoción CESFAM Nororiente.                                                                                                                                               |       |         |            |
| Recursos                 | SEP                                                                                                                                                                                                                  |       |         |            |
| Financiamiento           | Data, computador, Big Tablet, PPT., hojas de carta e impresoras, Coffee                                                                                                                                              |       |         |            |
| Verificadores            | Ppt., Material entregado, lista de asistencia, encuesta y fotografías.                                                                                                                                               |       |         |            |
| Meta                     | Concientizar a los estudiantes sobre los diferentes tipos de sexualidad, propiciando instancias de respeto entre ellos.                                                                                              |       |         |            |

|                          |                                                                                                                                                         |  |  |  |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|
| Objetivos de la acción 3 | Conocer los métodos de regulación de la fertilidad y la prevención de ETS y reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto. |  |  |  |
| Acción 3                 | Nombre de la Acción                                                                                                                                     |  |  |  |
|                          | Taller de prevención sexual para estudiantes.                                                                                                           |  |  |  |



|                |                                                                                                        |         |         |           |
|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------|-----------|
|                | Descripción de la Acción                                                                               |         |         |           |
|                | Taller Orientado a educar a los estudiantes sobre los diferentes                                       |         |         |           |
| Dirigido a:    | Estudiantes de 6 a 8 básico                                                                            |         |         |           |
| Fecha          | Inicio                                                                                                 | Octubre | Término | Noviembre |
| Responsable    | Docentes encargados                                                                                    |         |         |           |
| Recursos       | SEP                                                                                                    |         |         |           |
| Financiamiento | Data, computador, PPT., hojas de carta e impresoras, Coffee                                            |         |         |           |
| Verificadores  | Ppt., Material entregado, lista de asistencia, encuesta y fotografías                                  |         |         |           |
| Meta           | Lograr en los estudiantes una conciencia responsable sobre su vida sexual y cómo protegerla sanamente. |         |         |           |

## 9. MONITOREO

En el presente Plan se realizarán las siguientes acciones de monitoreo:

- Supervisar el cumplimiento de las acciones en las fechas indicadas en el cronograma.
- Realizar test de conocimiento a los estudiantes de 2° ciclo
- Realizar encuestas de satisfacción a los estudiantes mediante plenario.
- Monitorear el número de denuncias de abuso o violencia de género dentro de la comunidad escolar para posteriormente generar posibles soluciones para retroalimentar.

## 10. CRONOGRAMA PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

[illegible]



Almagro 1496, Los Ángeles Biobío  
colegio@colegiodiegodealmagro.cl  
www.colegiodiegodealmagro.cl

[illegible]



**Colegio Diego de Almagro**  
"Educación que abre puertas en la vida"

Almagro 1496, Los Ángeles Biobío  
[colegio@colegiodiegodealmagro.cl](mailto:colegio@colegiodiegodealmagro.cl)  
[www.colegiodiegodealmagro.cl](http://www.colegiodiegodealmagro.cl)